RESOLUCIÓN I.M Nº 094/2018

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2018 PARA "SERVICIO DE SEÑALIZACION Y LETREROS EN EL CASCO URBANO DEL DISTRITO" ID345977, DEL DISTRITO DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

Visto: Las atribuciones legales establecidas en la Ley 2051/03, Art. 31.-

Considerando: Que la ley de Contrataciones Públicas 2051-03, Art. 31 rige "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor, de igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancia, debidamente justificadas, que provoque la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daños o perjuicio a las organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a la indemnización alguna".-

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 Cancelar El Llamado por Contratación Directa Nº 25/2018 para "Servicio de señalización y letreros en el casco urbano del Distrito" ID345977.

Art. 2 Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Antonio C. Barrios M.
Secretario General

Don Cristóbal Villalba López
Intendente Municipal